

AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1977

Se acordó:

1. — Aprobar el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el pasado día 12 de mayo, así como la extraordinaria del mismo día.

2. — Contratar directamente con D.ª María Sonscles de la Nogal Núñez, la confección y posterior actualización anual del Padrón del Impuesto Municipal sobre Solares, dejando sin efecto los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de julio de 1975.

3. — Solicitar del Servicio de Cooperación Provincial de la Diputación Provincial de Barcelona, una ayuda financiera de importe 20.000.000 de pesetas para la compra de terrenos en barrios extremos de la ciudad para equipamientos sociales y municipales.

4. — Tomar en consideración el problema surgido en la Zona General Mola esquina calle Fomento por la tramitación de un expediente para la instalación de una Estación de Servicio por parte de D. Mariano Ganduxer Relats y nombrar una Comisión mixta compuesta por una representación Municipal y de los vecinos afectados para estudiar conjuntamente el problema suscitado.

5. — Designar a D. Vicente Rochina Pascual, Concejal de este Ayuntamiento, representante del mismo en la Mancomunidad Municipal para la destrucción de Basuras.

6. — Iniciar el correspondiente expediente para la cesión, en su día, de unos terrenos de propiedad municipal a la Asociación

de Propietarios de FINSOBE para la construcción de un aparcamiento y zona verde.

7. — Proceder a la enajenación de la parcela no utilizable sita en la calle Corró, 319 de esta ciudad, facultando al Sr. Alcalde para que pueda suscribir las oportunas escrituras públicas.

8. — Proceder a la enajenación por venta directa a D. Rosendo Puig de la parcela no utilizable sita en un camino colindante con el Polígono Almirante Carrero Blanco, rectificando el acuerdo de este Ayuntamiento en 12 de mayo pasado, en su apartado primero y facultar al Il. Sr. Alcalde para suscribir las oportunas escrituras públicas.

9. — Admitir a trámite la petición formulada por D. Vicente Rochina Pascual, Presidente de la Asociación de Propietarios de la Zona de FINSOBE para la construcción de aparcamientos en dicho Polígono Residencial, encargando a la Asociación la confección del correspondiente proyecto técnico y a los Servicios Jurídicos de este Ayuntamiento la redacción de las Bases y Pliegos de Condiciones que habrán de servir de base al Concurso.

10. — Quedar sobre la Mesa para ulterior estudio una Propuesta de Gobernación para la adquisición por concierto directo y previa declaración de urgencia de una nueva emisora para los Servicios de la Policía Municipal Urbana.

11. — Adjudicar definitivamente el Concurso para la construcción y explotación de un Kiosco en la Urbanización FINSOBE, a D. Francisco Cabezas Molina, facultando al Il. Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios.

12. — Modificar el artículo 3.º del acuerdo de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 29 de enero de 1965 en lo concerniente al artículo 35 del Regla-

mento Nacional de los Servicios Urbanos de Transportes en automóviles ligeros, sustituyéndolo por el color blanco y que en las puertas situadas a la altura del conductor, estará pintado el Escudo de la ciudad, la palabra taxi y el número de la licencia municipal, concediendo un plazo de dos años para modificar el color y exponer al público por el plazo de 15 días el expediente a efectos de reclamaciones.

13. — Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado día 12 de mayo, relativo al restablecimiento del Status de Funcionario a D. Juan Oliver Brocal, reconociendo a dicho señor el tiempo de separación para determinar los derechos pasivos e incoar el oportuno expediente de jubilación por edad.

14. — Admitir a trámite una petición formulada por D. José Giner Queraletó para la concesión del servicio de recogida de vehículos en la vía pública, encargando a los Servicios Jurídicos de este Ayuntamiento para la redacción de las Bases y Pliegos de condiciones que habrán de servir de base al Concurso para la adjudicación del servicio.

15. — Conceder a la Empresa «PIEDRA NATURAL LEIRO, S.A.» la ampliación en cuatro meses del plazo concedido para las obras de construcción y canalización del Río Congost, tramo comprendido entre el puente del ferrocarril y el vado de Palou.

16. — Aprobar las Bases y Pliegos de Condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de pavimentación de las calles Calderón de la Barca y rece más exponiendo el expediente al público por el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

17. — Conceder la Medalla de la ciudad, en su categoría de

plata a la Sociedad Coral «Amics de la Unió».

18. — Conceder a D. Juan Boirás Busquets, ex profesor de la Escuela Municipal del Trabajo, la Medalla al mérito cultural.

19. — Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado día 12 de mayo sobre concierto operación tesorería de importe 10.000.000 de pesetas con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, autorizando al Il. Sr. Alcalde para al firma del pertinente Contrato.

20. — Aceptar una petición de Viviendas Municipales de Granollers, S. A., relativa a una operación de tesorería concertada con dicha Empresa con la Caja de Ahorros de Sabadell sobre aval municipal a la póliza de crédito.

21. — Aprobar una Propuesta de la Comisión de Hacienda relativa a la regularización del canon sobre concesión Autobuses Urbanos.

22. — Hacer constar en acta una Propuesta formulada por el Concejal D. Vicente Rochina Pascual, en relación con la actuación municipal.

23. — Tomar en consideración la petición formulada por el Concejal Sr. Climent relativa a la pavimentación de ciertas calles y plazas de esta ciudad, que se encuentran en mal estado, comunicando al Departamento de Obras para que adopte las medidas que considere oportunas al respecto.

24. — Tomar en consideración una petición formulada por el Concejal Sr. Olivera Pla sobre la urgente necesidad de compra de unos terrenos para ser destinados a la construcción de una Residencia de la Seguridad Social, interesando del Instituto Nacional de Previsión el número de metros cuadrados necesarios para poder llevar a cabo dicha compra.

Hágase propietario de un magnífico solar

SITUACION IDEAL

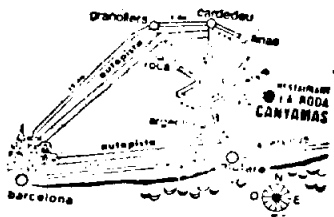
Le construiremos su chalet

TRATO DIRECTO

ZONA RESIDENCIAL

« CAN CANYAMAS »

P. Plan Parcial Aprob. Com. Provl. de Urbanismo de Barcelona en 16-4-71



INFORMESE EN:

RESTAURANT « LA RODA »

Especialidad en:

Comuniones, Bodas, Banquetes
PISCINAS - PISTAS DE TENIS
Tel. 791 90 81 - CANYAMAS

L'AMETLLA DEL VALLES

Compre su solar con pinos y vistas sobre la población, en la mejor zona.

Pida informes sin compromiso en el teléfono 785 15 30

PISO AMUEBLADO
EN MONTMELO

3 habitaciones, céntrico.

Interesados dirigirse a:
.O Redondo, 9, 1.º, 2.º o 1.º 7.º
MONTMELO